AN-2017-368-A

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, la **ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "LUZ DEL MUNDO"**, ubicada en el cantón Ventanas, provincia de Los Ríos, se apresta a celebrar su **TRIGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación;

Que, la Institución ha generado una enriquecedora propuesta educativa, orientada a la difusión del conocimiento, la ciencia y la cultura, y al fortalecimiento de los procesos formativos, imbuidos de firmes principios éticos, morales y cívicos;

En atención a la solicitud ingresada por la licenciada Marcia Arregui Rueda, Asambleísta por la provincia de Los Ríos, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de Expedición de Acuerdos y Concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de saludo institucional para la **ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "LUZ DEL MUNDO"**, que será entregado el 18 de octubre de 2017; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un efusivo saludo a las autoridades, docentes, colaboradores y estudiantes que integran la **ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "LUZ DEL MUNDO"**, del cantón Ventanas, provincia de Los Ríos, motivado en la conmemoración de su **TRIGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los once días del mes de octubre de dos mil diecisiete.

DR. JOSÉ SERRANO SALGADO
Presidente

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General